

ENTREGA DE LAS CONDICIONES DE PAZ

El tratado sólo se refiere a Alemania, y deja sin resolver la cuestión de Fiume

Alemania perderá la cuenca del Saar, Alsacia Lorena, Polonia, Prusia occidental, la cuenca del Vistula y todas las colonias. ---Navegación libre por el canal de Kiel é internacionalización de las zonas del Elba, Oder, Niemen y Danubio.---Como garantía, los aliados ocuparán durante 15 años la orilla Oeste del Rin.---Alemania construirá durante cuatro años 200.000 toneladas para los aliados

La indemnización se fijará en 1921 y Alemania adelantará veinte mil millones de marcos

En Versalles

Entrega de las condiciones

Un plazo de 15 días para la contestación.--O la firma ó el aislamiento económico.

PARIS, 7. -- Comunicado oficial. -- El Consejo Supremo económico celebró su 16 sesión en el Ministerio del Comercio, bajo la presidencia de lord Cecil. Examinó los proyectos destinados a asegurar el aislamiento económico y completo de Alemania, en el caso en que los delegados alemanes no quisieran firmar los preliminares de paz. La Sección del bloqueo fue encargada de formar y someter a la aprobación del Consejo de ministros extranjeros el proyecto de bloqueo de Alemania, que sería puesto en ejecución inmediatamente. Los Gobiernos asociados no deseaban tener que recurrir a medidas de coerción económica.

Por encargo de la Sección financiera, el Consejo acordó incluir pautas en las restricciones financieras relativas al comercio con Alemania, hasta el momento de la firma del tratado de paz. La lista negra financiera será suspendida, si no lo ha sido ya, y se anunciará a los neutrales que son libres de conceder créditos de toda clase a los alemanes; que las existencias en caja y créditos que en los balances de cuentas y créditos que en países neutrales serán disponibles, podrán emplearse para el pago de importaciones; y el producto de las exportaciones de Alemania podrá ser destinado al pago de todas las importaciones autorizadas; la sección financiera tendrá la facultad de conceder licencias para la exportación del oro y de valores por Alemania, en pago de importaciones, a petición de las autoridades alemanas; las decisiones arriba citadas serán comunicadas a la Comisión financiera de Plessis Villette y a las Comisiones financieras neutrales, y se les pedirá su parecer respecto de otras modificaciones mejorando las condiciones que podrían desear ver introducidas en las restricciones financieras.

El Consejo examinó nuevamente la cuestión del control de la navegación por el Danubio, y acordó que un control sería en lo sucesivo colocado bajo una única autoridad. Una comisión fué nombrada y encargada de regular el detalle referente a la reanudación de la navegación por el Danubio para el tráfico comercial y el avituallamiento.

VERSALLES, 7. Ha amanecido un día espléndido, primaveral. Las amplias avenidas de Versalles, ordinariamente solitarias, están hoy animadísimas desde primera hora de la mañana. Del Trianon Palace, sólo tres piezas van a ser utilizadas, todas ellas dan a una galería interior que va de un extremo a otro del Hotel. La primera, será utilizada para las reuniones que celebrarán los Consejeros aliados y alemanes para examinar algunas cuestiones técnicas presentadas por las condiciones de los preliminares de paz. La segunda pieza, que tendrá el mismo destino que la anterior, no es en realidad más que un pequeño salón contiguo. En ella se procedió hace algunos días al cambio de poderes.

Por último, en la extremidad de la galería se abre una vasta sala que en otro tiempo fué el salón restaurante del Trianon. No hay en ella ninguna decoración. Se ha colocado una inmensa mesa de hierro, cubierta por un tapiz verde y destinada a los plenipotenciarios. A los lados hay otras mesas cubiertas de rojo que utilizarán los secretarios y el personal de la Legación. Hoy deben los delegados de Alemania entrevistarse con los representantes de los países aliados y asociados. Los trenes de los inválidos y de Montparnasse y los tranvías y automóviles trajeron de París muchos curiosos y periodistas.

En los caminos que conducen a la ciudad están los gendarmes para arreglar la circulación. Los coches en que vendrán Clemenceau, Lloyd George, Wilson, Orlando, Dutasta y los diversos delegados llegarán a eso de las dos por el Boulevard de la Reina. Una compañía de infantería le rendirá honores a su entrada en el Trianon Palace. A las dos de la tarde es casi imposible la circulación. Poco a poco van llegando los periodistas y el personal de Negocios Extranjeros. Pasa una serie de automóviles donde van los japoneses, que el público mira con curiosidad.

A las dos y cuarto llega en automóvil Clemenceau, acompañado de Handell, Mantoux y del oficial intérprete Limousine. Detrás llega el coche de Pichon. A las dos y veinte llegan los primeros alemanes que entran a pie en el jardín del

Trianon. A las dos y veinticinco un auto en el que se ve el banderín checo eslovaco, trae a Kramaroz. A partir de las dos y treinta se suceden de minuto en minuto las personalidades que han de asistir al acto. William Martin, Introdutor de Embajadores y Jefe del Protocolo, recibe a los delegados. A las dos y treinta y cinco llega Cambon, a las 2,36 Pachich, a las 2,37 Venich y a las 2,38 Wilson, seguido de Venicelos. Inmediatamente entra el mariscal Foch, quien oye una ensordecedora ovación.

A las 2,40 llega Klotz, y poco después el Prefecto de Policía M. Raux, el marqués de Saionji, el Barón de Makino, Lardieu, Henry White, la delegación china, Vandervelde, ministro de Estado de Bélgica, Henderson y delegado laborista inglés. A las 2,50 llegan Orlando y Sonnino y después Lloyd George. Un avión aparece súbitamente sobre el Trianon y todos los ojos se dirigen hacia el cielo. Después aparecen otros varios y se oye el incesante ruido de los motores.

A las 3 han llegado ya todos los delegados aliados y no se espera más que la llegada de los alemanes, cuando se oyen ensordecedores vivas: Paderewski, acompañado de su señora llega en aquel momento y es objeto de una gran ovación.

A las 3,10 entran en el patio en medio de un silencio que impresionó los cinco coches que traen a los alemanes. Brockdorff, vestido de chaquet y tocado de un fieltro gris, desciende el primero acompañado del coronel Henry. Se descubre y saluda. Los otros delegados, vestidos de la misma manera descienden del coche; algunos parecen muy emocionados: unos saludan y otros no. Todos están rígidos y afectados. A las 3,15 va a empezar la sesión.

En el Boulevard, la muchedumbre es cada vez más numerosa. Se han sacado numerosas fotografías de todos los incidentes.

La sesión

A las tres y cuarto han entrado ya todos los delegados. Dutasta conduce a los delegados a sus puestos respectivos. Clemenceau vestido de chaquet, con guantes grises, aparece sonriente y se dirige inmediatamente a su butaca. Se le unen Wilson, Lloyd George y Balfour con los cuales entabla animada conversación.

En el otro extremo de la sala detras de los cordones de terciopelo rojo que separa a las delegaciones, nueve periodistas alemanes se agrupan al lado de los representantes de la prensa francesa son mirados con curiosidad pero ellos se mantienen completamente indiferentes. De repente se abren las puertas que dan al Hall. El ujier del Ministerio de Negocios Extranjeros, va al centro de la sala y anuncia con alta voz: «Los señores delegados del Imperio alemán».

Todas las miradas se dirigen entonces hacia la puerta, en cuyo umbral aparece M. Martin, director del Protocolo, que procede inmediatamente a los seis Plenipotenciarios alemanes seguidos de sus secretarios.

Discurso de Clemenceau

PARIS, 7. -- El señor Clemenceau, presidente declara la sesión abierta: «Este no es el momento ni el lugar de palabras superfluas; delante de ustedes se encuentran los representantes acreditados de las pequeñas y las grandes potencias aliadas y asociadas que han proseguido sin descanso durante más de cuatro años la guerra cruel que les fué impuesta. Ha llegado la hora de la pesada liquidación de las cuentas. Ustedes nos han pedido la paz; nosotros nos ponemos a su disposición para acordársela.

El legajo que les será entregado por el señor secretario general de la Conferencia os dirá cuáles son las condiciones que he mos determinado; para estudiar este texto, serán acordadas toda clase de facilidades, sin tener en cuenta los procedimientos de cortesía en uso en todos los pueblos civilizados.

Para daros a conocer el otro aspecto de mi pensamiento, debo necesariamente añadir que esta segunda Paz de Versalles, que será objeto de nuestras discusiones, ha sido comprada a un precio demasiado caro por

los pueblos aquí representados, para que no estemos únicamente de acuerdo y resueltos a obtener por todos los medios a nuestro alcance todas las legítimas satisfacciones que nos son debidas.

Voy a tener el honor de dar a conocer a los señores plenipotenciarios el procedimiento de discusión que ha sido adoptado. Si alguno de ustedes tiene alguna observación que hacer le será, naturalmente, acordada la palabra. No habrá discusión verbal y sus observaciones deberán ser presentadas por escrito.

Los plenipotenciarios alemanes tienen un plazo de 15 días para entregar, en francés o en inglés, las observaciones por escrito sobre el conjunto del Tratado, cuyos epígrafes son los siguientes:

- Sociedad de las Naciones.
- Fronteras geográficas de Alemania.
- Cláusulas políticas europeas. Bélgica, Luxemburgo, Saar, Alsacia y Lorena, Austria, Checoslovaquia, Polonia y Prusia Oriental, Dinamarca, Heligoland.
- Cláusulas relativas a Rusia y a los Estados rusos.
- Reconocimiento de los nuevos Estados europeos.
- Cláusulas políticas extra-europeas.
- Cláusulas generales de renuncia respecto a las colonias de Sian y Liberia, Marruecos, Egipto, Turquía y Bulgaria, Chantoung.
- Cláusulas militares, navales y aéreas.
- Prisioneros de guerra.
- Responsabilidades y sanciones.

- Reparaciones y restituciones.
- Cláusulas financieras.
- Cláusulas económicas.
- Puertos. Vías acuáticas, ríos y vías férreas.
- Navegación aérea.
- Organización del trabajo.
- Garantías de ocupación de territorios.
- Cláusulas finales:
- Ejecución del armisticio, fin de la guerra, estado de paz.
- Antes de la expiración del plazo de 15 días los delegados alemanes tendrán la facultad de enviar sus respuestas o de hacer preguntas sobre éstas.
- El Consejo Supremo, después de haber examinado las observaciones presentadas dentro de los plazos más arriba indicados,

dirigirá una contestación por escrito a la Delegación alemana, fijando el plazo dentro del cual deberán dar su respuesta definitiva a la Asamblea. Añado, y esto es natural, que cuando los plenipotenciarios del Imperio alemán nos hayan presentado una contestación por escrito, supongamos dentro de un plazo de dos, tres, cuatro o cinco días, no esperamos a la expiración del plazo de quince días para hacer nosotros por nuestra parte nuestra contestación. La discusión, para ganar tiempo, dará comienzo lo antes posible en la forma que ya ha indicado. Si alguien tiene alguna observación que hacer a ese propósito, en cuanto haya sido terminada la traducción, estaremos a su disposición.

ALEMANIA NO ES LA UNICA CULPABLE

Para restaurar a Europa necesitamos la colaboración de nuestros adversarios, pero ustedes tampoco pueden realizarlo sin nosotros.

Al hablar de las responsabilidades y de la expiación, pensad en las víctimas del bloqueo. Insistimos en pedir una investigación neutral. Estamos dispuestos a la restauración del Norte de Bélgica y de Francia en la medida que ha sido convenida entre nosotros. --Las bases de Wilson son un compromiso que obliga a los dos bandos.

Mr. De Brockdorff Rantzau: Pido la palabra. Señor Presidente: El señor Brockdorff Rantzau tiene la palabra.

Mr. De Brockdorff: Señores: Estamos profundamente comprometidos de la solemne misión que nos ha reunido aquí con ustedes, y que consiste en dar rápidamente al mundo una paz duradera. Nosotros no nos hacemos ninguna ilusión sobre la magnitud de nuestra derrota, sobre el grado de nuestra impotencia. Sabemos que la potencia de los Ejércitos alemanes está rota.

Odio y exigencia

Conocemos la intensidad del odio con que tropezamos aquí, y acabamos de oír formular la exigencia apasionada de los vencedores que pretenden a un mismo tiempo hacernos pagar como vencidos, y castigamos como culpables. Se nos exige que nos reconozcamos como únicos responsables de la guerra; una semejante admisión sería una mentira en Europa; está lejos de nosotros la pretensión de querer cargar a Alemania de toda responsabilidad, en cuanto a la explosión de esta guerra mundial.

La actitud de los Gobiernos alemanes, anteriores a las conferencias de la paz, en La Haya, lo que han hecho u omitido de hacer durante los doce trágicos días de julio, puede bien haber contribuido a la catástrofe; pero nosotros defendemos tenazmente que Alemania, cuyo pueblo estaba convencido que sostenía una guerra defensiva, soporta solo la carga de la responsabilidad.

Los culpables

Nadie entre nosotros pretenderá que el desencadenamiento de la catástrofe data solamente del instante fatal en que el heredero del trono austrohúngaro cayó bajo los golpes de un asesino; durante el último medio siglo, el imperialismo de todos los Estados europeos ha envenenado, de una manera crónica, la situación internacional.

La política de revancha contra la política de expansión y el menosprecio del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, han contribuido a la enfermedad de Europa, que ha llegado al período agudo en la guerra mundial.

La movilización rusa quitó a los hombres de Estado la posibilidad de buscar remedio, y puso la decisión entre las manos de los poderes militares. En todos los países enemigos, la opinión pública se hacía eco de los crímenes que Alemania decía haber cometido durante el transcurso de la guerra. Sobre este punto, también estamos dispuestos a confesar las injusticias que hemos cometido.

No hemos venido aquí para atenuar la responsabilidad de los hombres que han conducido la guerra, bajo el pun-

to de vista político y económico, ni para negar los crímenes cometidos contra el derecho de gentes.

Renovamos la declaración que al principio de la guerra ha sido hecha por el Reichstag alemán; se ha cometido una injusticia con Bélgica, y nosotros queremos reparar esta injusticia.

Acordaos del bloqueo

Desde el punto de vista de la manera de cómo ha sido conducida la guerra, no es Alemania la única que ha cometido faltas. Todas las naciones europeas conocen los hechos y las personas, las mejores entre sus compatriotas, se acuerdan de estos hechos contra su deseo. No quiero replicar a los reproches por reproche; pero si es precisamente a nosotros a quien se reclama una expiación, entonces no habrá que olvidar el armisticio.

Han sido necesarias seis semanas para que nosotros lo obtuviéramos y han hecho falta seis meses para que nosotros conociéramos las condiciones de la paz.

Ciertamente, los crímenes cometidos durante la guerra no deberán ser excusados; pero éstos se producen en el transcurso de la lucha por la victoria, con el pensamiento en la existencia nacional, y en un estado de pasión que entorpece la existencia de los pueblos.

Los centenares de millares de no combatientes que han perecido, desde el bloqueo, han perecido a consecuencia de una premeditación fría, después que la victoria había sido ya conquistada y garantizada por nuestros adversarios. Pensad en esto, cuando habléis de las responsabilidades y de la expiación.

Investigación neutral

Solamente una investigación imparcial y una Comisión neutral, ante la cual puedan hablar todos los personajes principales del drama y a la cual se hayan abierto todos los archivos, se encontrará en situación de determinar el grado de responsabilidad de todos aquellos que participaron de la guerra. Nosotros hemos reclamado una investigación semejante y renovamos esta petición.

En esta conferencia, en la cual nos encontramos solos, sin aliados, frente a un número imponente de nuestros adversarios, no nos encontramos sin defensa. Vosotros mismos nos habéis proporcionado un aliado: el Derecho, que nos está garantizado por la convención relativa a los principios de la paz.

Los Gobiernos aliados y asociados han renunciado, durante el espacio comprendido entre el 5 de octubre y el 5 de noviembre de 1918, a una «paz de potencia», habiendo escrito sobre su bandera, la paz y la justicia.

Los principios de Wilson

El 5 de octubre de 1918, el Gobier-

alemán propuso, como base de negociaciones de paz, los principios del presidente de los Estados Unidos de América; el 5 de noviembre, el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha declarado que las potencias aliadas y asociadas se habían puesto de acuerdo para admitir estas bases, bajo reserva de dos derogaciones determinadas. Por lo tanto, los principios del presidente Wilson han creado una obligación para los dos beligerantes, tanto para ustedes como para nosotros, así como para nuestros antiguos aliados.

Estos distintos principios exigen de nosotros grandes sacrificios, desde el punto de vista nacional y económico. Pero los derechos fundamentales sacrosantos de todos los pueblos, están preservados por este Tratado. Tienen en su favor la conciencia del mundo; ninguna nación podrá violarle impunemente. Ustedes los encontrarán dispuestos a examinar sobre esta base los preliminares de la paz que nos sometéis; y es con la firme intención de restaurar, en colaboración con ustedes, lo que ha sido destruido, y de reparar los daños cometidos en primera línea, aquellos cometidos contra Bélgica, y demostrar a la humanidad nuevos objetivos de progreso político y social, dada la multiplicidad desconcertante de los problemas que suscita el objetivo perseguido en común, deberemos discutir, lo más rápidamente posible, las principales materias por Comisiones especiales de expertos, sobre la base del proyecto que ustedes nos someten. Además, una de nuestras principales labores será restaurar, por medio de una institución de protección internacional de la vida y de la salud de la libertad, las clases trabajadoras, y las fuerzas humanas aniquiladas, en los diversos pueblos que han participado en la guerra.

Todos somos necesarios

Considero, como el objetivo más próximo, la restauración de los territorios de Bélgica y del Norte de Francia, que han sido ocupados y devastados por la guerra. Nos hemos comprometido solemnemente, y estamos dispuestos a llevar a cabo este compromiso, en la medida que ha sido convenida entre nosotros. Para esta labor, tenemos necesidad de la colaboración de aquellos que, hasta ahora han sido nuestros adversarios. Nosotros no podemos llevar a cabo esta labor, sin la participación técnica y financiera de los vencedores. Ustedes no pueden realizarla más que con nosotros.

Europa, empobrecida, debe desear que esta restauración se efectúe con el máximo de eficacia y el minimum de gastos posibles. Este deseo no puede realizarse sin ponerse de acuerdo de una manera clara y práctica sobre los mejores métodos a emplear. El peor de todos estos métodos sería el de con-

LA CONTESTACION DE RANTZAU

Continuar haciendo realizar este trabajo por los prisioneros de guerra alemanes. Ciertamente, esta mano de obra es poco costosa, pero se haría horriblemente caro al mundo, si el odio y la desesperación se apoderasen del pueblo alemán, cuando viese a sus hijos, hermanos y padres prisioneros continuar sufriendo, después de los preliminares de la paz, su labor de forzados. Sin una solución inmediata de esta cuestión, ya abandonada demasiado tiempo, es imposible que lleguemos a una paz duradera. Los expertos de ambas partes examinarán cómo el pueblo alemán podrá satisfacer las satisfacciones y obliga-

EN TERCERA PLANA
JUEVES FEMENINOS
LAS CELOSAS
por CURRO VARGAS
CUESTIONES INTERNACIONALES
Los yugoeslavos
por ERNESTO AMADOR
Regalos de
EL DEBATE
DIAS Y CONDICIONES PARA EL SORTEO
CONCIERTO
EN EL RITZ
por H

EN CUARTA PLANA
NOTAS POLITICAS
Hoy se entrevistarán
de nuevo los señores
Maura y Dato
Cinco republicanos y un socialista presentarán su candidatura por Madrid. -- Los señores ministro de Fomento y Director de Agricultura, salieron anoche por Sevilla
EL TIEMPO
(Predicciones del Observatorio.)
En Madrid; tendencia tormentosa
Cantabria y Galicia; tiempo incierto
Resto de España algunas tormentas aisladas
Temperatura en Madrid; máxima de 22 gra / mínima de 9,7
En el resto de España; máxima de 26 grados en Toledo y mínima de 4 en León y cuenca

SINTEISIS DE LA GUERRA EUROPEA... En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

Edición de la noche

maciones de sus ciudadanos con relación a sus propiedades en Alemania o cantidades que les adeuden los alemanes.

Se exige que Alemania conceda libertad de tránsito y pleno tratamiento nacional a las personas, mercancías, buques, material rodante que venga o se dirija a cualquiera nación aliada y que pase de tránsito por territorios alemanes.

LA INTERNACIONALIZACION Las zonas libres de los puertos alemanes serán conservadas y se concederán facilidades adecuadas para las necesidades comerciales, sin distinción de nacionalidad.

LA NAVEGACION FLUVIAL Alemania debe entregar dentro de los tres meses después de la notificación cierta proporción de sus remolcadores y material de río.

Desde el punto en que cesa la incumbencia de la Comisión, se nombrará una Comisión internacional para administrar todo el Danubio superior, hasta que se llegue a unos estatutos definitivos.

También se estipula acerca del canal de gran caudal del Rhin, si se decidiese construirlo dentro de los próximos veinticinco años.

Dentro de los tres meses Alemania entregará a Francia cierta proporción de sus remolcadores y embarcaciones de río de los puertos del Rhin, o acciones en Compañías de navegación alemanas.

En todo el largo de su frontera, Francia tendrá plenos derechos para emplear el agua del Rhin para canales o para hacer instalaciones para obtener energía; esto, sujeto a ciertos pagos y con el consentimiento de la Comisión.

Si dentro de los próximos veinticinco años Bélgica se decidiese a construir el canal del Rhin al Mosá, el Gobierno alemán se compromete a construir las partes que caen dentro del territorio alemán.

El Gobierno alemán arrendará a la República checoslovaca, durante noventa y nueve años, áreas en los puertos de Hamburgo y Stetin, como zonas libres.

EL TRANSITO FERROVIARIO Las cláusulas sobre los ferrocarriles prescriben que los géneros consignados o para Estados aliados procedentes o con destino a Alemania, en tránsito a través de Alemania, tienen derecho por lo general a condiciones las más favorables posibles.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania.

Como garantía de la ejecución del Tratado será ocupado por las tropas aliadas durante 15 años, el territorio alemán al Oeste del Rhin, juntamente con cabezas de puente.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania.

El derecho de asociación, para todo objeto no contrario a las leyes, deberá garantizarse a los obreros y a los que les empleen.

La adopción de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho, que debe procurarse en todas partes en donde no existan tales condiciones en el momento presente.

Un descanso semanal de veinticuatro horas, cuando menos, comprendido, si fuera posible, la jornada del domingo.

El trabajo de los niños ha de suprimirse en absoluto, y el de los jóvenes limitado de un modo que les permita atender a su desarrollo físico e intelectual.

El trabajo debe ser remunerado mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Los Estados deben ser remunerados mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país.

Criticas teatrales

“La Mecanógrafa,”

Opereta en tres actos, libro de D. Manuel F. de la Puente música del maestro Luna

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa...

En el «Centro»

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

Abundancia de situaciones musicales, hábil y fácilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

FIESTA BENEFICA A fines del presente mes tendrá lugar, en Parisiana, una fiesta a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad...

ANIVERSARIO Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Damián Fernández Pérez...

FALLECIMIENTO En Palma de Mallorca ha rendido su tributo a la muerte don Antonio Cabada Moreno...

PRIMER PREMIO.—Un espléndido equipo de casa, adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía).

SEGUNDO PREMIO.—Un magnífico comedor de caoba, adquirido en el comercio de D. Julián Carrero, Barquillo, 15.

TERCER PREMIO.—Vajilla para doce cubiertos, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Espartaco, 3.

CUARTO PREMIO.—Aparato de luz para comedor, estilo holandés.

QUINTO PREMIO.—Magnífica estatua del Corazón de Jesús, adquirida en «La Metalúrgica Madrileña», Barquillo, 30.

SEXTO PREMIO.—Preciosa escarabiana.

SEPTIMO PREMIO.—Dos grupos escultóricos: «Amor de madre».

OCTAVO Y NOVENO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, dos grupos escultóricos.

DECIMO AL DECIMOCUARTO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, una bonita lámpara de Talavera, con pantalla, de tela, para sobretorno.

ALUMBRAMIENTO La encantadora señora de don Francisco Ibáñez (María Pico y Rivas), ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

PETICION DE MANO El opulento banquero bilbaíno don Julio Hernández Mendicoaga pidió ayer, para su hermano don Ricardo, la mano de la bellísima señorita Angela Pico y Rivas, hija del ex subsecretario de la Gobernación don Enrique. La boda se celebrará en breve.

COMERCIALES Visitada la III FERIA MUESTRARIO para hacer vuestras compras VALENCIA.—10 al 31 de mayo

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Curas las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis.

Cuestiones internacionales

LOS YUGOESLAVOS

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga.

Alianza anglo-franco-americana

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos...

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos...

Advertimos a nuestros lectores y suscriptores que para el canje de cupones por correo, deberán dirigirse únicamente a la Sección de Propaganda de EL DEBATE...

Hoy se entrevistarán de nuevo los señores Maura y Dato

Cinco republicanos y un socialista presentarán su candidatura por Madrid. -- Los señores ministro de Fomento y Director de Agricultura, salieron anoche para Sevilla

El Gobierno y los conservadores

Una vez cuando determinadas circunstancias lo contradicen y no pocos diarios lo niegan, la unión entre el Gobierno y los conservadores datistas, es un hecho. Nos referimos a una inteligencia electoral, en cuya virtud el Gobierno respetará a los candidatos conservadores, y los amigos del Gobierno los votarán, y los datistas apoyarán a los candidatos del Gobierno.

Este linaje de unión, que es la urgente, la capital, está concertada entre el Ministerio y el señor Dato. Y como los ex ministros conservadores dieron un voto de confianza a su ilustre jefe, es obvio que la coalición electoral, a que nos referimos está al presente concertada.

Aunque semejante alianza para luchar armónicamente en los comicios, no se hubiera acordado, la unión se habría estrechado en las Cámaras no bien se plantearan ciertos debates, como probamos en el editorial del lunes. Supuesta la coalición electoral, aún es más segura y fácil la aproximación en el Parlamento, que asocia a ministeriales y datistas en una actuación común.

Esto no impide que ciertas personalidades vean con disgusto la coalición, y aún no la respeten. La voz, el anhelo del partido es al señor Dato a quien incumben interpretar. Y el señor Dato patrióticamente, se ha decidido por la unión.

La obstinación pues de los renuentes es inútil. Tanto más inútil cuanto que el estado llano del partido datista no les sigue por el camino de la irreductibilidad y de los recónditos; y mucho menos han de acompañarles en la ruta de la discordia, las masas socialmente conservadoras.

Esperamos que la cordura es imponible, y que las pasiones excitadas se aplaquen. En resumen: la unión electoral ya es un hecho, y servirá de base para otra coalición más amplia que permita realizar un programa mínimo de soluciones comunes.

El Director de la Casa de la Moneda

Hoy firmará S. M. un decreto nombrando director de la Casa de la Moneda al señor Vela Hidalgo.

Este nombramiento, y sus resultados, constituyen la primera combinación de personal que hace el nuevo ministro, quien con ella ha prescindido del turno de su libre elección, concediendo todas las vacantes a la antigüedad.

Previamente, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, el señor Cervera resolvió en contra la instancia presentada por los individuos que figuraban en la escala de exgobernadores, en demanda de que se les colocara a la cabeza del escalafón, fundándose en un precepto de la ley que determina que ocuparan esos puestos aquellos que hayan desempeñado cargos de mayor categoría.

El ministro ha resuelto en contra, como acabamos, por entender que la ley sólo puede referirse a cargos desempeñados dentro del Cuerpo de Hacienda.

Maura y Dato

En casa de la condesa de Casa Valencia comieron ayer juntos los señores Maura, Dato y Cervera.

Al hacerse pública esta noticia, se ha supuesto que había sido exigido ese momento para celebrar los señores Maura y Dato la conferencia pendiente. No fue así, porque esa conferencia se celebrará hoy.

Lo ocurrido es que, como todos los miércoles acostumbrados, se sentaron a la mesa de la condesa de Casa Valencia los señores Dato y Cervera; y el señor Maura, que es otro de los constantemente invitados en aquella casa, pudo ayer concurrir después de un tiempo de impedimento sus ocupaciones.

La presencia de damas y otros invitados hacían al momento poco propicio para tratar de cuestiones políticas. Algo se habló, sin embargo, y se dijo quedó a los interlocutores una impresión satisfactoria.

A Sevilla

Ocupando el «break» de Obras públicas, salió anoche, en el expreso de Andalucía para Sevilla, el ministro de Fomento, acompañado del director general de Agricultura, Sr. Monedero. A la estación acudieron a despedirle los altos empleados del Ministerio, el director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia, y muchos amigos.

Al ponerse en marcha el tren, estalló una estruendosa salva de aplausos, dándose muchos vivas al Sr. Ossorio.

El Gobernador de Barcelona

Anoche salió para Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, señor Marqués de Retortillo.

Reunión deministros

Ayer por la tarde se reunieron en casa del presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Los republicanos lucharán

A las cuatro se reunieron los parlamentarios, actualmente en Madrid, que pertenecen a la Federación Republicana, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Entre los reunidos hubo la más completa unanimidad, y acordaron dar a la publicidad los acuerdos contenidos en la siguiente nota:

Reunido el Directorio nacional de la Federación Republicana, con asistencia de algunos de sus compañeros que han tenido representación parlamentaria, después de examinar detenidamente y serenamente la situación creada en España por los recientes sucesos políticos, y luego de haber deliberado sobre las obligaciones que la actualidad, los ideales y el patriotismo imponen a los republicanos, acordaron hacer pública la siguiente declaración:

Primero. El Gobierno actual no es la representación legítima del Poder, sino es la apariencia.

Segundo. La disolución del Parlamento es una consecuencia de los presentes circunstancias, cuando todos los pueblos actúan con permanente vigilancia o decisiva intervención la obra de la Conferencia de la Paz, que se halla en su momento culminante y va a resolver el porvenir del mundo, y es una provocación temeraria, porque no podrá legalizarse la situación económica dentro de las normas constitucionales, y ninguna autoridad tendrá derecho, como no sea por la fuerza, a exigir a los ciudadanos contribuyentes el cumplimiento de deberes que no lo son sino por el dictado de la ley fundamental del Estado.

Tercero. Las circunstancias universales reclaman para nuestro país la necesidad de unas Cortes constituyentes.

La convocatoria para elegir unas que no lo van a ser podrá considerarse, aun prescindiendo de su origen, como una apelación al país.

Pero declarado el estado de guerra en parte del territorio, suspendidas las garantías constitucionales, en función rigurosa la previa censura, presos, deportados o perseguidos arbitrariamente elementos políticos y sociales que influyen en la opinión, clausurados Centros de Sociedades obreras y políticas, esa apelación es un sarcasmo que requiere adecuada protesta.

No existe unanimidad de criterio, ni siquiera criterio preponderante respecto a la conveniencia de un retiro electoral entre los partidos y fracciones de la izquierda.

La Federación Republicana, en su consecuencia, resuelve acudir a la lucha y recomienda a todos sus organismos que intervengan en ella, poniendo los mayores entusiasmos y energías en levantar la opinión y estimular al Cuerpo electoral para sacar triunfantes de las urnas aquellos candidatos que representen más genuinamente la supremacía del Poder civil y la protesta contra toda soberanía fraudulenta e irresponsable.

Quinto. La brevedad del plazo electoral y la preparación del tiempo no consenten la organización de una campaña de conjunto, y en vista de ello el Directorio se limita a recomendar a sus correligionarios que presenten candidaturas en todos los distritos donde tengan base de acción; que mantengan cordialidad de relaciones con sus amigos socialistas, pacíficos o no; que la coalición electoral por los organismos de izquierda, que donde la necesidad de combatir el caciquismo local no imponga lo contrario, procuran no estorbar el triunfo de los candidatos de oposición, sean los que fueren; que en toda inteligencia local, dentro de estas normas prescinda el mayor desinterés y publicidad, prefiriendo en los casos dudosos, cuando se trate de fines, el sacrificio propio al ajeno.

Sexto. La importancia y trascendencia de la lucha electoral en estas circunstancias de apuro y falta de preparación nos deciden a establecer como regla general de conducta estos dos principios: respeto a los que pueden considerarse derechos adquiridos por los distritos que han mantenido continuamente su representación republicana; facultad para el Directorio de designar candidatos en los distritos libres de compromiso.

Por lo que se refiere a la circunscripción de Madrid, que ha de dar ejemplo a España entera, el Directorio se permite recomendar a los organismos locales de la Federación que, salvo modificaciones que la realidad imponga, se apresuren a presentar la siguiente candidatura:

- Don Pablo Iglesias.
Don Rafael Salillas.
Don Miguel Unamuno.
Don Roberto Castrovido.
Don Luis Simarro.
Don Julio Senador Gómez.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

El señor Dato visita al Jefe del Gobierno

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, el Jefe del Gobierno acudió a la Presidencia y allí habló con los periodistas.

No he dado nota del Consejo, dijo, porque no tenía importancia ni merecía la pena.

Ho pronunciado mi acostumbrado discurso ocupándome de la política exterior. Nada nuevo, porque ustedes comprenderán que yo no he descubierto ningún continente. En lo interior he hablado de política económica, y desde mi punto de vista he tratado el problema agrario, las cosechas, Barcelona y Andalucía.

NOTAS POLITICAS

En este ministerio han facilitado la siguiente nota: El Embajador de España en Buenos Aires participa al gobierno de Su M. que el de la República Argentina ha dictado un decreto dejando sin efecto el que apareció en aquella República, con fecha 11 de Febrero en el cual se fijaba el precio mínimo de compra para exportación de los cereales y que entonces se determinó como sigue: A bardo vlibr de envases 12 pesos cincuenta centavos los cien kilos de trigo, 7 pesos la avena, 18 el lin y 6 pesos cincuenta centavos el maíz.

Se halla obligado a guardar cama, a consecuencia de un enfriamiento, el Subsecretario señor Palacios.

Cambó y Ventosa

Los señores Cambó y Ventosa llegaron esta mañana a Madrid. En las oficinas de la Lliga regionalista recibieron la visita de sus amigos de minoría con los que se ocuparon de los trabajos electorales.

Mañana se proponen regresar a Barcelona.

¿La Monarquía?
--Nuestros ideales idénticos.
--Conferencia usted con el Sr. Dato?
--Me ha visitado en mi casa ahora.
--Se ha firmado el decreto de convocatoria?
--No; esta tarde tenemos Consejo a las siete. Será muy breve, porque yo tengo que hacer, y tal vez lo redactemos.

Anoche visitó en su casa al presidente del Consejo, el exministro conservador, señor vizconde de Eza.

Cuando se acercan las elecciones

Ha visitado al jefe del Gobierno el político republicano, don Rodrigo Soriano. También le visitó el conde de Sagasta.

LOS APOSTOLES DEL BIEN

Se constituye la Federación en Huelva

HUELVA, 7.—Ha quedado constituida la Federación, cuya Junta es: presidente, don Alberto Pérez Ventana; vicepresidente, don Manuel Giménez; tesorero, don Enrique Díaz; vice tesorero, don Rodrigo Orta; secretario, don Ignacio Ríos; vicesecretario, don José Ruizfernandez.

Los propagandistas señores Ayala y Mata dieron una conferencia, que despertó gran entusiasmo.

UBEDA, 7.—En Ibros, ante numerosísima concurrencia, después de las conferencias de los propagandistas, quedó constituido el Sindicato.

Obligado por el público, habló el virtuoso y sabio sacerdote señor Correa, que incesantemente fué interrumpido por los aplausos.

A los infatigables propagandistas, se les tributó una entusiasta y cariñosa despedida.

CABRA, 7.—Se ha celebrado un mitin en la plaza de toros, continuación de la obra de la Sindicación católico-agraria.

Hablaron el propagandista Sr. Fuentes Pila y el obrero Pascual Martínez. Asistió al acto numeroso público.

Junta directiva del Sindicato Agrícola de Getafe denominado de Santa María Magdalena.

Presidente, D. José Saneristóbal y Urbil; Vicepresidente, D. Marcelo Alonso Blanco; Tesorero, D. Felipe Pérez Paniagua; Secretario, D. Felipe de Francisco Benavente; Vocales, D. Ignacio Butragueño Serrano, D. Juan Cervera, Deleyto, D. Westminster de Loma y Lavaggi, don Juan Gómez de Francisco, D. Mariano Butragueño Herreros, D. Pedro Gutiérrez Espinosa, D. Víctor Muñoz Amigo, don Juan Martín y Martín, D. Aquilino Candelas Salazar y D. José Corral Barco.

NOTICIAS

ACEITES DE OLIVA a precios de tasa en Madrid. SALGADO.—Infantas, 40.

REUMA-GIATIGI-ARITISMO GIATRICARINA García Suarez. Es el medicamento eficaz. Curación segura.

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

DEPORTES

CONCURSO HIPICO

Se ha visto ayer en el Hipódromo menor concurrencia que el último día cuando se disputó la copa del Rey, pero en cambio, la afición ha sentido tal vez mayor satisfacción, pues ha triunfado un veterano, un notable caballo de concurso, conocido de todos por sus numerosas hazañas, cuyo propietario goza de grandes simpatías entre los caballistas, lo mismo que su jinete, que es considerado como uno de los de primera línea.

Deportivamente hubo de todo: caballos bastante malos, con quienes no se puede contar para nada en pruebas serias, jinetes descañados para caballos de empuje y viceversa, no carentes que se han llevado a pesar de las dificultades del recorrido, etc.

Los obstáculos en número de 18, estaban formados por dos cercas, dos muros, uno de ellos en cresta y el otro de 1,50 metros, dos barreras de campo, una curva, dos «overs», un «bull-finch», dos «brocks», cuatro banquetas, tres de ellas formando un doble paso de camino, y por último dos rías, una de ellas entre barras. Estuvieron bien escogidos y dispuestos; prueba de ello es que de los 50 caballos que salieron a la pista, seis únicamente no han cometido ninguna falta.

«Vendón», a quien no le acompañó la suerte otros días, ha triunfado con un excelente estilo, pues, aunque forzado varias veces salvó las vallas con soltura, demostrando que conserva aún buenas facultades a pesar de los años que pesan sobre sus espaldas. «Profes» está desconocido! O mejor dicho, como es un caballo alocado, ayer tarde quiso correr y saltar, si bien hay que señalar que Botín supo darle decisión en sus puntos flojos; fué tal vez la mejor tarde de concurso de este caballo. «Delicia» se agacha algo, pero no vacila, por qué no se le suelta más? Con nueve segundos siquiera, picada en el trecho entre el «over» y el «bull-finch» y después en el record del último «brook» y la ría, se igualaría fácilmente con el vencedor. «Ali» como otras veces hizo lo que pudo, influyendo considerablemente la monta en la limpieza del recorrido; en cambio, de «Mencalís» creemos que pudo hacer algo más, considerando los defectos que achacamos a «Delicia».

Entre los concursantes, cuyas actuaciones son esperadas, «La Ina» tuvo la fatalidad de resbalarse un poquito en el preciso momento de abordar la primera barrera, derribándola con un pie; su jinete se retiró apenas salvadas las banquetas que le comprometieron el último ría. «Vine la desgracia» cometió la misma falta, y en cuanto a «Ensamble», después de un buen recorrido estropezó el último «over». «Avión» ha hecho también una notable carrera, pero a última hora tropieza uno de los obstáculos más fáciles, 1.º cerca final.

Merece señalarse el recorrido de «Ensamble», es el que ha hecho en el menos tiempo, pero su jinete estuvo algo indeciso, teniendo mucho caballo; del buen tren para disminuirlo momentáneamente delante del muro en cresta es una cosa delicada.

He aquí el resultado detallado: 1.º «Vendón», del duque de Andía montado por el marqués de Trujillos (2 m. 28 s.). 2.º «Profes», de D. Fernando P. de Rivera montado por D. Adolfo Botín (2 m. 28 s. y 2/5—700 pesetas); 3.º «Delicia» montado por su dueño D. Carlos S. Maturana (2 m. 29—800 pesetas); 4.º «Ali» de don José Leal, montado por el marqués de Trujillos (2 m. 30—100 pesetas); 5.º «Mencalís» del barón de Velasco, montado por D. Jerónimo Raano (2 m. 32—200 pesetas); 6.º «Temporal», de D. Enrique Varela, montado por D. Rafael García Reig (2 m. 34—25—100 pesetas); 7.º «Viajante», de don Miguel Domenge, montado por D. Eugenio Usatorre (una falta—2 m. 35—100 pesetas); 8.º «Violeta», de D. José Clavel, montado por D. José Cavasallas (una falta—2 m. 37—100 pesetas); 9.º «Lina», montado por su dueño D. Arturo Aparicio (una falta—2 m. 38—100 pesetas).

Obtuvieron lazos, «Avión», montado por su dueño D. Pedro G. Gogorza; «Factor», también por su dueño D. Julio Guzmán; «Jardal» llevado igualmente por su propietario D. Emilio Letona y «Fr-

sueño», de D. Manuel Moya, montado por D. Eugenio O.

Esta tarde se disputará la Copa de Madrid, una de las pruebas más importantes del programa.

EXPOSICION CANINA

Desde hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, quedará abierta al público la Exposición Internacional que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid del 8 al 19 del corriente mes de Mayo.

Los perros que figurarán en la Exposición, sin contar los cachorros que acompañan a sus madres, suman 316.

En este número están comprendidos 155 de raza, de los que 92 son de los titulados de muestra o de escopeta.

Datos exactos que pueden comprobarse por el Catálogo.

El certamen promete, por todos conceptos, proporcionar a la Sociedad Central, directora oficial del movimiento canino en España, un nuevo éxito, al que es bien merecedora, por sus constantes desvelos, procurando el mejoramiento de las diferentes razas de perros en nuestro país.

Durante la celebración de la Exposición se repetirán los Concursos para perros de guerra, sanitarios y de policía, que tanto llamaron la atención del público el año pasado.

FOOTBALL

En el campo del «Madrid F. C.» se celebrarán los dos partidos siguientes, correspondientes al primer concurso militar de football para disputar la copa del Capitán general Marqués de Estella.

Por la mañana: regimiento «Asturias» contra «León».

Por la tarde: «Saboya» contra «Wad-Ras».

LAWN TENNIS

Partidos para esta tarde en el «Athletic Club».

Firma del Rey

Se han firmado dos decretos acordados a los efectos a través del Consejo de Estado, don Juan Gómez Acebo y don Angel Díaz Benito.

HACIENDA

Trasladando a don Angel Vela Hidalgo, jefe de Administración de primera, de la Dirección de Contribuciones, a Administrador de la Casa de la Moneda.

Idem, a don Manuel Obregón de Ochoa, a jefe de Administración de segunda clase de Contribuciones, que lo era de la de Propiedades.

Idem a don Julián Jiménez Pulido, jefe de Administración de tercera, de la Inspección provincial de Madrid, a interventor de la Ordenación de Hacienda.

Idem a don Santiago Herrero Pérez, jefe de Administración de tercera, delegado de Hacienda en Castellón, a jefe de la Inspección de Madrid.

Idem a don Adrián Minguoz y Val, delegado de Zamora, a Castellón.

Nombrando a don Jorge de la Vega Inclán, jefe de Administración de segunda, interventor de la Ordenación de Hacienda, jefe de Administración de primera, en la Dirección de Propiedades.

Nombrando a don Rafael María Caballero, jefe de Administración de primera clase, siga desempeñando el cargo de Oficial mayor.

Nombrando a don Ramón Martínez y Martínez, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de delegado de Hacienda de Lugo.

Nombrando a don José Alcoverro, jefe de segunda, en el mismo cargo de Delegado de Hacienda de Teruel.

Nombrando a don Pedro Marichalar, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de la Intervención civil.

Trasladando a don Bartolomé Fernández de la Piñera, jefe de Negociado de primera, tesorero de Sevilla, a delegado de Hacienda de Zamora.

Idem a don Luis Ferrer y Orts, jefe de Negociado de primera, administrador de Contribuciones de Valencia, a delegado de Ciudad Real.

Idem con firmamento en sus puestos, a don Luis Zazusa, interventor de Cádiz; a don Emilio García de la Peña, interventor de Sevilla y a Teodoro Tapia Granados, interventor de Córdoba.

EN EL CENTRO

El mitin de los Gremios

En el teatro del Centro ha tenido lugar esta mañana a las once el mitin organizado por los gremios a quienes alca el arbitrio de alcoholes.

Presidió el señor Garrón quien dio cuenta del objeto del acto y de las adhesiones recibidas.

Hicieron uso de la palabra: Sr. Martínez La Cuesta, representante de los gremios de sexta clase; Sr. Merlo presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas; Sr. Fuente, presidente de la Dehesa Mercantil de Madrid; señor López delegado del gremio noveno (aburnas); don Eugenio de Miguel, presidente de la sociedad «La Unión»; don Jesús Muñoz, delegado de la «Asociación de vinos de mesa»; don Mariano Madroño, delegado de los fabricantes de licores, y finalmente, don Eduardo Lastra.

El Presidente hizo el resumen de los discursos, dando lectura a las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por aclamación:

«Las conclusiones. Primera.—El impuesto de consumos con apariencia de equidad grava con irritante desigualdad clases sociales, cargando sobre los más modestos en beneficio de los opulentos, en un impuesto regresivo guardado de inmoralidades, fraudes y falsificaciones que aniquila la producción, encarece la vida y hace pagar a los contribuyentes cuatro veces más e lo que ingresa en las arcas del Tesoro.

Segunda.—Que el Gobierno correspondiente resolver a la mayor brevedad las entidades gremiales en cuanto se refiere a la ilegalidad del arbitrio y su cuantía así como a la enorme y perturbadora ordenanza de su exacción, incompatible con la dignidad del comerciante o industrial con sus cuantías corrientes, comprobación de existencias, aforos, impositivas a cualquier hora y otras vejaciones, que además de coartar la libertad de comercio y de manipulación industrial ataca al honor personal, apropiadotodo ello para prevaricaciones, cohechos y sobornos que toda persona honrada debe rechazar y que el Gobierno no puede ni debe consentir.

OTRO PLEITO

Los revisores del Mediodía

Ante la misma sala que ha intervenido en los litigios ferroviarios, se ha planteado un nuevo promovido por varios antiguos revisores de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, que piden declarar el alto Tribunal en consideración como obreros los revisores de ferrocarriles, y, por tanto, sometidos a la jurisdicción de los Tribunales industriales en sus litigios con las Compañías.

Tiene su origen esta cuestión en el despido de dos revisores de la línea de Alicante, a quienes la Empresa separa del servicio sin previa formación de expediente, medida adoptada por haber descubiertos ciertas anomalías que ocasionaron el procesamiento y condena de otro revisor, compañero de aquéllos.

El Juzgado del Hospicio desestimó la petición de los revisores que solicitaban la readmisión o indemnización, fundamentando su sentencia en que, para la Compañía, los revisores no pueden ser considerados como obreros porque el trabajo que ejecutan no es manual, como requiere el número segundo del artículo 1.º de la ley sobre Tribunales industriales.

El litigio ha quedado pendiente de sentencia.

Un biplano camino de Madrid

VITORIA, 7.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación de Duce el biplano, modelo Farmann, de bombardeo, adquirido por el Gobierno español. Saldrá de aquí a las cuatro de la tarde. Se propone el aviator llegar a Madrid a las siete de la tarde. El aparato va pilotado por Georges Bron. Llova como pasajero al mecánico Jorret.

Saló de Cazeaux, pueblo cercano a Burdeos, hoy por la mañana, a las diez treinta. Lleva el aparato dos motores hispano de 270 caballos.

Desde París a Cazeaux tuvieron que volar a 100 metros de altura a causa del mal tiempo. Desató San Sebastián a Vitoria, a causa de la fuerte niebla, tuvieron que guiarse por la brújula.

MIRANDA, 7.—Acaba de pasar por Miranda a las cinco y diez de la tarde, con dirección de Vitoria a Madrid, un aeroplano; lleva bastante altura y sigue la línea del ferrocarril.

Reina viento Sur tempestuoso, pero el avión ha dejado atrás la tormenta.

BURGOS, 7.—Desde primera hora de la tarde se había situado gran número de personas en puntos estratégicos para ver pasar el avión que venía de Vitoria, de cuya salida se habían tenido noticias, pero no cruzó por Burgos.

Por automovilistas llegados de Briviesca se sabe que a las cinco y media pasó el avión, cuya presencia se advirtió por zumbido de los motores pero no se le vio por ocultarlo las nubes.

KÁULAK, tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela, que, no afectándole la huelga, en que se ha declarado la parte más insignificante y fácilmente sustituible de su personal, continúa, a pesar de la huelga, retratando como siempre y a las horas de costumbre.

